

Acta de reunión de la Comisión Técnica de IberRed

El día 05 de octubre de 2023, entre las 16.00 y 17.30h GMT+2, fue realizada, de manera virtual, la reunión de la Comisión Técnica de la Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional (IberRed), con la presencia de los siguientes representantes:

Por la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP):

- Tatiana María García Correa, Directora de Asuntos Internacionales de la Dirección de Asuntos Internacionales de la Fiscalía General de la Nación de Colombia.
- Diego Solernó, Director General de la Dirección General de Cooperación Regional e Internacional del Ministerio Público Fiscal de la República de Argentina.

Por la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB):

- Daniel Trecca, Jefe de Cooperación Civil Internacional y Contencioso. Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay.
- Javier Samper Orgiles, Jefe de la Unidad de Apoyo Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional y Derechos Humanos del Ministerio de Justicia de España.
- Juan Fernando Armengot, Unidad de Apoyo Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional y Derechos Humanos del Ministerio de Justicia de España.

Por la Cumbre Judicial Iberoamericana:

- Aracelis Cabrera, Oficina de Administración de los Tribunales del Poder Judicial de Puerto Rico.

Por la Secretaría General de la COMJIB e IberRed:

- Marco Fandiño, Coordinador General
- Luz Entrena, Asesora
- Janina Wollny, Asistente

Por la Asistencia técnica de apoyo a IberRed e Iber@:

- Georgia Sanchez Diogo
- Martin Gershanik

La reunión se inició con las palabras del nuevo Coordinador General, quien dio la bienvenida a los participantes y se puso a disposición para apoyar el trabajo de la Comisión Técnica a partir de ese momento, de acuerdo con el nuevo reglamento de IberRed, y mencionó el trabajo que está siendo desarrollado para la actualización de los Puntos de Contacto y Enlaces, solicitando apoyo de la Comisión para su concretización.

La Secretaría informó sobre la importancia de la participación de un representante de IberRed en las plenarios de la COMJIB, la AIAMP y de la Cumbre Judicial Iberoamericana, ocasiones en las que se debe presentar el informe de actividades desarrolladas por la Red. En ese sentido, se mencionó la ausencia de la SG en la última plenaria de la Cumbre, ocurrida en Lima entre los días 20 y 22 de septiembre del año en curso, durante la cual se decidió crear la figura del Comisionado en Cooperación Judicial Internacional entre la Cumbre Judicial Iberoamericana y la Secretaría General de IberRed. La Secretaría solicita igualmente informaciones adicionales sobre el asunto.

La Secretaría informó a los participantes de la reformulación en curso de los cuestionarios de designación de Puntos de Contacto y Enlaces, incluidos los temas en material civil y penal, a partir del trabajo desarrollado por la Asistencia Técnica con el apoyo de integrantes de la Comisión Técnica. El nuevo formulario va a generar, igualmente, una reestructuración en el motor de búsqueda en la plataforma Iber@.

A continuación, la Comisión Técnica debatió sobre la necesidad de utilización, en la plataforma Iber@, de usuarios institucionales para el intercambio de pedidos de asistencia jurídica mutua por medio del Tratado de Medellín, lo que difiere de las consultas enviadas por medio de IberRed formada por Puntos de Contacto y Enlaces personales designados para ese propósito. Los países apoyaron la iniciativa y en consecuencia la Comisión determinó que las consultas en el ámbito de la Red se hacen por medio de correos personales (de cada institución) y el intercambio de exhortos en el ámbito del Tratado de Medellín debe ocurrir por medio de correos institucionales de la autoridad central. La Secretaría General se encargará de elevar esta propuesta a la Comisión Ejecutiva y de comunicar la decisión a los países que ratificaron el Tratado.





Consultas entre Puntos de Contacto y Enlaces de IberRed y otras Redes	Nombre_de_la_persona_designada@institución.país
Intercambio de Exhortos por Tratado de Medellín	Correo_de_la_autoridad_central@institución.país

En secuencia, el Coordinador General mencionó la manifestación de interés de otras Redes de Cooperación en utilizar la plataforma Iber@ para el intercambio seguro de información entre sus Puntos de Contacto, como es el caso de otras redes de la AIAMP y de redes de Organismos terceros, y a ejemplo de lo que ya ocurre con la Red Iberoamericana de Fiscales Especializados en Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes (REDTRAM) de la AIAMP y también EUROJUST e INTERPOL.

En la misma línea, la representante de la Asistencia Técnica presentó una propuesta de readecuación de la plataforma Iber@ para que sea creada la posibilidad de una Red de redes, en que los puntos de contacto y enlaces de IberRed puedan hacer consultas con los puntos de contacto de las demás redes incluidas en la plataforma. La propuesta fue aceptada por la Comisión Técnica y será elevada a consideración de la Comisión Ejecutiva. Los cambios tecnológicos serán de esa manera implementados por la Secretaría General por medio de ANCERT.

Acto seguido, el Coordinador General recordó a los presentes la necesidad de organización de las reuniones general y temáticas de Puntos de Contacto y Enlaces en materia civil y penal, lo que contará con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). En ese sentido, mencionó las gestiones emprendidas para la realización de la reunión en materia civil en el principio del mes de diciembre en Montevideo, Uruguay, lo que está aún en análisis de las instituciones colaboradoras. La delegación del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay sugirió que sea definida la temática principal del encuentro, informando que algunas de las autoridades centrales de su país desconocen todavía IberRed. El Coordinador General explicó que el trabajo de actualización en curso de los enlaces de la Red va a ayudar a difundir mejor la Red en ese sentido.

De igual forma, se informó de la propuesta de realización de la reunión en materia penal en la Haya, en la Sede de EUROJUST, ocasión en que se podrá organizar una mesa redonda conjunta entre el organismo europeo e IberRed, como seguimiento del acuerdo firmado entre ambas partes. La delegación de la Fiscalía argentina manifestó su apoyo, así como las demás delegaciones. La Secretaría General hará, de esa manera, gestiones junto a EUROJUST.

Se recordó a los presentes, también, el próximo aniversario de 20 años de IberRed, en octubre 2024 y se informará a la brevedad del planeamiento para la ocasión.

Posteriormente, el Coordinador General presentó una propuesta de Plan de Trabajo 2023-2024 de IberRed, según el compromiso asumido en el nuevo reglamento, lo que fue debatido entre los participantes. El Coordinador se comprometió a enviar la propuesta por correo electrónico a todos los integrantes de la Comisión Técnica para que realicen los aportes necesarios. Se recordó la necesidad de elevar el Plan de Trabajo a la Comisión Ejecutiva para su validación.

Por otro lado, desde la Secretaría General se recordó la propuesta de Declaración de criminalidad emergente en el contexto de crisis sanitarias, hoja de ruta para 2023 y se solicitó apoyo para su aprobación por parte de la AIAMP, la Cumbre y la COMJIB.

Finalmente, se informó sobre los avances de la Asistencia Técnica en términos de difusión del Tratado de Medellín, con la participación en la 14ª Sesión del Grupo de Trabajo sobre Cooperación Internacional de la Cop UNTOC¹ y la aprobación de la propuesta de Side Event sobre el tema en la próxima Cosp UNCAC a ser realizada en Atlanta, en Estados Unidos, en diciembre del año en curso.

No habiendo más puntos que tratar, se dio por finalizada la reunión.

Marco Fandiño
Coordinador General
COMJIB/IberRed

¹https://www.unodc.org/documents/treaties/International_Cooperation_2023/Statements/Statement_COMJIB_GT_CJI_UNODC.pdf